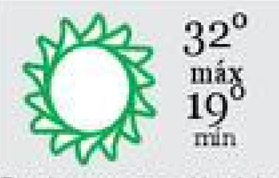
Trinidad • viernes 03 de agosto de 2012 • Año 25 • Nº 8962 • 28 págs. • Trinidad Bs4. - País Bs4.5.-




FOTO ANF

Extinguen proceso contra general Rojas por caso espadines

■ El militar dijo que se abstendrá de seguir acciones penales contra quienes dañaron su imagen. PÁG. 14


32° máx 19° min

Fuente: www.senamhi.gob.bo

PRONÓSTICO DEL CLIMA EN TRINIDAD

Mayormente soleado

Dólar COMPRA Bs6.86 VENTA Bs6.96

Editorial Tiempos del Beni S.R.L.

Diario de circulación nacional

LA PALABRA DEL BENI



Decano de la prensa beniana

SE REALIZARÁ UN DÍA ORDINARIO DE LA SEMANA

Descartan incluir la categoría mestizo en Censo de Población

■ El Gobierno nacional considera que la categoría posee una definición discriminatoria que no está contemplada en la CPE. Aprobó el DS 1305 que declara al Censo como una prioridad nacional.

■ La ministra Caro explicó que hasta enero del 2013 se contará con información preliminar de la actividad que permitirá trabajar un presupuesto reformulado. El Censo será el 21 de noviembre. PÁG. 13

Escuelas: Decreto 1302 genera polémica

El distrital de Trinidad, señaló que con la norma, se está avanzando en la educación. PÁG. 7

FOTO LPB



Gundonovia: solicitarán indagar denuncias

El gobernador Ribera, aseguró que se siguen cometiendo abusos en el TIPNIS. PÁG. 8

Comienzan incendios por período seco

Inescrupulosos provocaron ayer un siniestro cerca de la urbanización 'El Prado'. Fue controlado. PÁG. 9

EMBLEMAS PATRIOS

Una buena oportunidad de negocio

FOTO LPB



GREMIALES INSTALADOS EN LA PLAZA 'EL TAMARINDO'.

Comerciantes no pierden el tiempo. En torno a las fiestas patrias, iniciaron la venta de banderas y otros detalles. Se instalaron en puntos estratégicos de la ciudad. PÁG. 5

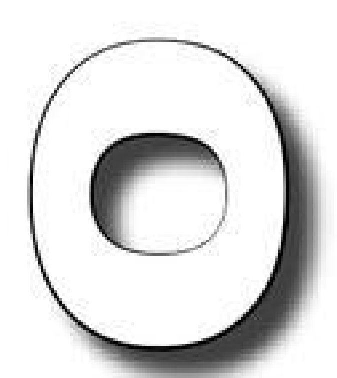
FOTO LPB



ATRACAN Y ASESINAN EN SURTIDOR 'EL CHAPARRAL'

El hecho sucedió a la 13:30, aproximadamente. Dos delincuentes cegaron la vida de la funcionaria y se llevaron la recaudación de esa hora. La policía desplegó operativos de rastrillaje. PÁG. 9





PUNTO DE VISTA

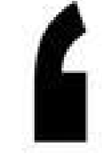
Virginia Blanco en camino a la beatificación

Por: Miguel Manzanera S.J.

Al finalizar el mes de julio de 2012, en nombre del Arzobispado de Cochabamba, hemos enviado a la Congregación de la Causa de los Santos en Roma un documento exhaustivo de unas 500 páginas, llamado "Positio", sobre la vida, las virtudes y la fama de santidad de la Sierva de Dios, Virginia Blanco Tardío. Todo ello es fruto de un minucioso proceso de investigación que se realizó en la Arquidiócesis de Cochabamba con unos cien testimonios procesales y preprocesales y que ahora culmina.

Lo hacemos con la convicción de que Virginia es un modelo de mujer laica, consagrada a Jesús y a María, fiel a la enseñanza de la Iglesia y totalmente dedicada a la evangelización y a la atención social a las personas pobres y enfermas. Se trata de un modelo de santidad que ha tenido y sigue teniendo relevancia en la vida de la Iglesia y con el que pueden identificarse muchas personas que desean entregar su vida a la promoción de la fe cristiana y de la caridad.

La misma humildad de Virginia ha contribuido a que su vida haya pasado poco reconocida en la sociedad. Sin embargo hay rasgos ejemplares en ella que merecen ser destacados. Su vida muestra la importancia que tuvo el laicado, formado en la Acción Católica Boliviana, en defensa de la fe y de la moral cristiana durante una buena parte del siglo XX. Virginia fue una de las pioneras de la AC desde su ingreso en 1937, siendo presidenta, primero de la Juventud Femenina y luego de la Asociación de Mujeres, trabajando en ella arduamente toda su vida hasta su muerte el 23 de julio de 1990. Por ello merece el título de "Apóstol de la Acción Católica", tal como proféticamente la calificó el Papa Pío XII en una audiencia con ocasión de la peregrinación a Roma en el Año Santo 1950. Su ejemplo servirá para fortalecer el papel del laicado en asociaciones identificadas por su fidelidad a la Iglesia.



Por todo ello la figura de Virginia tiene una gran relevancia hoy como modelo laical de santidad en la etapa histórica de la nueva evangelización. En las actuales circunstancias políticas de Bolivia, donde se trata de relegar la labor de la Iglesia al culto privado y de fomentar creencias religiosas ancestrales centradas en el culto a la Pachamama y al Dios Inti, el ejemplo de Virginia puede contribuir a impulsar la misión permanente que han proclamado los obispos latinoamericanos reunidos en Aparecida y que debe ser asumida por el laicado.

Gran parte de sus energías dedicó Virginia a la evangelización en la catequesis en español y en quechua tanto a las personas sencillas del campo, a las vendedoras del mercado y a las empleadas del hogar como a personas citadinas. Sobresaliente fue también su labor docente como profesora de religión con excelentes dotes pedagógicas en el Liceo Femenino Adela Zamudio y en otros establecimientos fiscales durante más de cuarenta años, muchas veces en circunstancias políticas dramáticas, hasta que su vista y sus fuerzas físicas comenzaron a flaquear. No sólo daba las clases sino que atendía personalmente a sus alumnas para ayudarles en sus problemas personales y entusiasmarles en el seguimiento de Jesús. Merece ser puesta como modelo de evangelizadora católica.

De igual modo mostró una extraordinaria sensibilidad social con muchas iniciativas de beneficencia, entre ellas los Comedores Sociales de la Asociación de Mujeres de Acción Católica y el Comedor Popular en su propia casa, ofreciendo un almuerzo nutritivo a muchas personas pobres y empobrecidas a raíz de las turbulencias sociales y políticas de la revolución de 1952. También en su casa montó el Policonsultorio El Rosario para atender a las personas enfermas de escasos recursos, buscando para ello la colaboración de Asociación de Mujeres Profesionales Universitarias y de médicos en diversas especialidades. Para sostener esas obras Virginia contribuía con su propio peculio y buscaba constantemente ayudas, pidiendo limosna.

En esta actividad ejemplar la S. de D. se sostenía por su consagración al Corazón de Jesús y a la Virgen María, por su oración continua y por la fervorosa participación en la Misa y comunión diarias y en los sacramentos. De esta manera Virginia unió la oración y la acción, la evangelización y la promoción social. Esto es importante y urgente en Bolivia donde a pesar de las abundantes proclamaciones políticas la pobreza sigue siendo lacerante y son altos los índices de mortalidad y morbilidad materno-infantil. Muchas personas carecen de alimentos, medicamentos y educación. Como contraste las clases adineradas hacen gala de lujos y despilfarros hirientes. Virginia, perteneciente a una clase social pudiente, supo poner sus bienes y su vida al servicio de las personas para remediar sus necesidades corporales y espirituales.

Por todo ello la figura de Virginia tiene una gran relevancia hoy como modelo laical de santidad en la etapa histórica de la nueva evangelización. En las actuales circunstancias políticas de Bolivia, donde se trata de relegar la labor de la Iglesia al culto privado y de fomentar creencias religiosas ancestrales centradas en el culto a la Pachamama y al Dios Inti, el ejemplo de Virginia puede contribuir a impulsar la misión permanente que han proclamado los obispos latinoamericanos reunidos en Aparecida y que debe ser asumida por el laicado.

Quiera Dios que tengamos la dicha de poder tener a Virginia Blanco como la primera persona nacida en Bolivia que sea declarada "Venerable", por haber ejercido las virtudes teologales, cardinales y cristianas en grado heroico.

Libres de proselitismos

Por: J. C. García Fajardo

El movimiento del voluntariado social y cada una de las organizaciones civiles proponen modelos de convivencia democrática. Son núcleos de pluralidad donde la convivencia entre sus miembros se desarrolla mediante el diálogo y el respeto. La interculturalidad y la riqueza que proporciona la diferencia, marcan los principios de acción del voluntariado. Por eso, a pesar de la tendencia ideológica que pueda tener una Organización social, nunca puede usarse el voluntariado dentro de ella para atraer prosélitos hacia una idea o una doctrina determinada.

Aunque la mayoría de las organizaciones serias tengan una base religiosa, política, sindical o de otro tipo, deben comprender que el voluntariado social no puede ser la plataforma idónea para atraer a otros hacia sus creencias. Sería, de nuevo, instrumentalizar a los beneficiarios para conseguir otro fin. Y el voluntario, al igual que el beneficiario de la relación, nunca son objetos de nada ni medios para alcanzar un fin, sino sujetos y fines en sí mismos.

Diario de circulación nacional
LA PALABRA DEL BENI
Decano de la prensa beniana

EDITORIAL TIEMPOS DEL BENI S.R.L.

- Cynthia A. Vargas Melgar
  Gerente General
- Esmirna M. Oliva Ruiz
  Directora Administrativa
- Ana María Tineo Fernández
  Directora de Información
- Edwin J. Flores C.
  Jefe de Redacción
- Milton Tapia Gonzales
  Editor
- José A. Villavicencio Cholima
  Jefe de Diagramación

Matutino fundado el 16 de abril de 1987
Dirección: C. Nicolás Suárez Nro. 693
Teléfonos: 3-4620808 - **Fax:** 3-4621190
Email: lpalabra@entelnet.bo
Página web: www.lapalabradelbeni.com.bo

Este matutino está adscrito a la Asociación Nacional de la Prensa y está autorregulado por el Tribunal de Ética de la ANP.
tribunal@anpbolivia.com

AGENCIAS:

SANTA ANA
SAN BORJA
GUAYARAMERIN
RURRENABAQUE
BAURES
SAN IGNACIO
LA PAZ
COCHABAMBA
SANTA CRUZ

Si usted quiere ser uno más de nuestros distribuidores del Diario **"La Palabra del Beni"**, comunicarse con nosotros al Telf. 4620808 o apersonarse a nuestras oficinas ubicadas en la calle Nicolás Suárez #693

¡Lo Esperamos!



Lugares de venta en Trinidad del Diario "La Palabra del Beni"

SUPERMERCADO TRINIDAD
Av. Comunidad Europea, entre calle Cochabamba y 9 de Abril.

PANADERÍA EL TILUCHI
Av. Bolívar, diagonal Hotel Aguahí

AEROPUERTO JORGE HENRICH

MERCADO CENTRAL
(Chocolates Rosita)

TERMINAL DE BUSES
Av. Beni entrada principal

Av. 6 de Agosto, frente a Credi Moxos
Av. 6 de Agosto frente al Col. Madre Setton

LPB EN LAS REDES SOCIALES



Síguenos en twitter:
www.twitter.com/lapalabrabeni



Apóyanos con un "Me Gusta" en nuestra página de Facebook:
www.facebook.com/lapalabrabeni

Revisa esta y otras publicaciones



en nuestro página web:
www.lapalabradelbeni.com.bo



Reiteramos... ¿Volverá la seguridad?

Luego que el presidente Evo Morales promulgara -simultáneamente- las dos leyes que fundamentalmente darán seguridad a ciudadanos y ciudadanas de Bolivia.

¿Quién no está de acuerdo en que se deben aunar acciones "para una vida segura", como reza una de ellas? La población boliviana en su conjunto -tema sobre el que escribimos ayer- reclamaba desde hace varios años que se resuelva el problema de la inseguridad en el país, especialmente en las ciudades más populosas.

Pero un tema muy importante es que las autoridades tiene que asumir que, el problema no es solamente en los sitios más poblados, también golpea, y sin piedad, a los habitantes de pueblos y ciudades como esta capital que aparentemente, al tener menos población, está más "protegida".

El caso es que de un tiempo a esta parte Trinidad se ha convertido en una ciudad insegura, faltan efectivos policiales, investigadores, equipamiento y también lugares seguros para recluir a los delincuentes.

Lo ocurrido con la fuga, al estilo de las urbes del eje central en que sin ningún estupor, dos desconocidos ayudaron a escapar "a tiros" a un reo del penal de Mocoví, ingresado en el Hospital 'Presidente Germán Busch', para la atención de una supuesta dolencia abdominal, es una prueba latente de ello. Ni que decir del asalto -también a mano armada- perpetrado al medio día de ayer por dos antisociales que irrumpieron violentamente a bordo de un vehículo y redujeron a las mujeres que atendían el surtidor 'El Chaparral' a orillas de la circunvalación, y no conformes con robar el dinero de la venta, cegaron la vida de una de ellas quien deja dos pequeños huérfanos.

Si la solución es, como mencionó el Ministro de Gobierno, cambiar "la vieja doctrina represiva" por una Ley que tiene como principal elemento la protección a los derechos humanos, ¿dónde queda su aplicación?

Al menos en cuanto al financiamiento, estaría asegurada, porque ella misma establece la asignación de un 10% del IDH que se transfiere a gobernaciones y municipios, para cubrir los recursos que impliquen esas tareas de seguridad ciudadana.

Es de esperar que esa decisión que ha sido consensuada con instituciones nacionales y sociales dé resultados inmediatos para evitar que los malhechores continúen haciendo de las suyas.

Para ello ambas instancias del Estado: departamental y municipal deben destinar –a la brevedad posible-recursos de inversión pública a la seguridad ciudadana. La Ley prevé que se invertirá en helicópteros y equipamiento especializado para combatir el crimen, esperemos que esos sofisticados instrumentos no se queden -como siempre- sólo en el eje central y los departamentos marginados librados a su suerte.

Asimismo, si parte de ese financiamiento irá al fortalecimiento institucional de la Policía Nacional, tendrían que mejorar las cosas relacionadas con esa entidad que debe resolver problemas internos de corrupción por demás conocidos y debatidos, ¿no cree usted?

La promulgación simboliza, sin duda alguna, un avance importante para la lucha contra la delincuencia y el crimen organizado.

Sin embargo, como lo hemos manifestado en anteriores editoriales, no basta con aprobar y promulgar regias normas en pomposos eventos, para protagonismo de algunas autoridades. Lo esencial, estimado lector, es operativizar su aplicación; he ahí el detalle.



El cumpleaños de Harry Potter y JK Rowling




La autora de la saga del mago decidió darle su misma fecha de nacimiento, el 31 de julio. En su caso, soplará 47 velitas, ya que nació en 1965, tres lustros antes que su personaje.

La fantástica vida de Harry Potter incluye su hazaña "de cuna" más importante, la de haber sobrevivido a la maldición de Avada Kedavra cuando apenas tenía un año y fue atacado junto a toda su familia por el malvado Lord Voldemort.

A partir de aquel 31 de octubre de 1981, J.K. Rowlings "mudó" a Harry a la casa de sus tíos, antes de elucubrar su llegada al lugar que le cambiaría la vida y que servirá de escenario principal de sus andanzas como mago: la escuela de magia y hechicería Hogwarts.

Allí continúan sus batallas para acabar con Voldemort, ex alumno de la misma institución, cuyo primer ataque -aquel de 1981- ha dejado una cicatriz con forma de rayo en su cara. La piedra filosofal es el objeto de disputa del primer libro, ambientado en 1992, cuando Potter finaliza su primer curso en Hogwarts.

Este primer libro, escrito durante una etapa muy oscura en la vida de la entonces Joanne Rowling -en el proceso de escritura falleció su madre, se separó del padre de su hija, consideró la posibilidad de suicidarse y vivió de la ayuda estatal-, fue completado en una máquina de escribir en un mítico café de Edimburgo, Escocia, donde se apartaba del mundo real para adentrarse en la mágica vida de sus personajes mágicos.

Siete años después del nacimiento de la idea, en 1990, finalmente la editorial Bloomsbury publicó la primera tirada de "Harry Potter y la piedra filosofal". Corría junio de 1997 y esa edición contó con apenas 1.000 copias, la mitad de las cuales fueron ofrecidas directamente a bibliotecas.

Bastaron un par de semana para que una catarata de premios hiciera explotar su fama: el concurso de libros para niños Nestlé fue el primero y el Libro Infantil Británico del Año fue el más prestigioso. A partir de allí, la saga no se detendría y llegaría a siete libros, a saber:

- 1997. Harry Potter y la piedra filosofal: publicado en Estados Unidos como "la piedra del hechicero", este primer libro cuenta el nacimiento y la vida del niño Potter, además de su primera batalla cara a cara contra Lord Voldemort, que quiere apoderarse de la piedra que convierte en oro cualquier metal y produce el elixir de la vida.

- 1998. Harry Potter y la cámara secreta: Harry destruye el diario que Voldemort había escrito durante su cursada en la escuela Hogwarts y consigue dominar al basilisco que vive en la temible cámara.

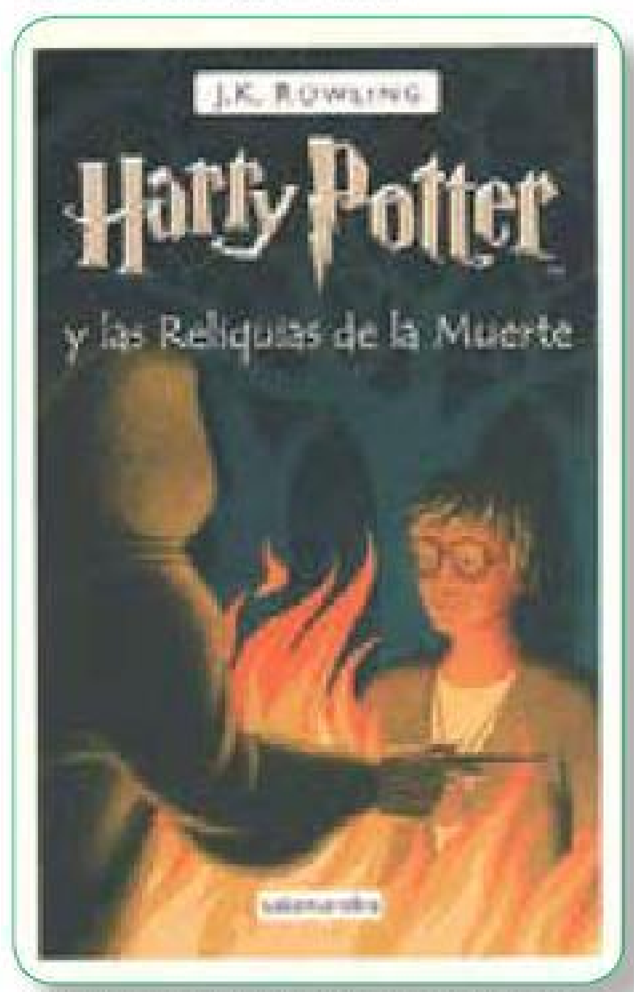
- 1999. Harry Potter y el prisionero de Azkaban: a diferencia de los episodios previos, no se enfrenta con Voldemort, sino que su enemigo es uno de los asesinos al servicio de su antagonista, llamado Sirius Black. Éste se escapa de la prisión con el objetivo de matar a Harry, per terminara siendo su aliado.

- 2000. Harry Potter y el cáliz de fuego: la resurrección de Voldemort pone a Potter frente a un nuevo desafío, tras superar el torneo de los tres magos y ver cómo muere uno de sus contrincantes, Cedric Diggory, a manos de un secuaz del malvado "Señor Tenebroso".

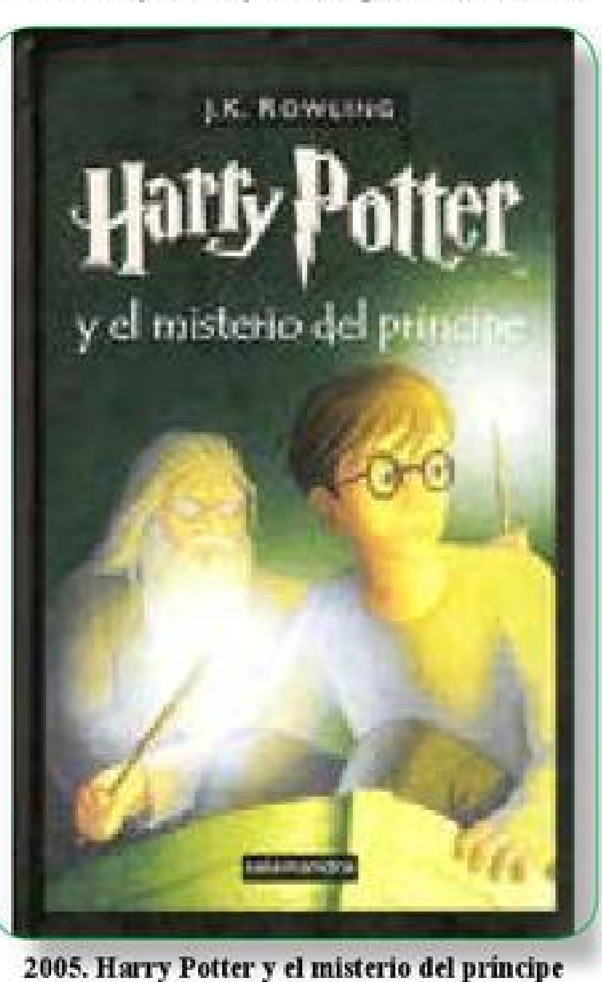
- 2003. Harry Potter y la Orden del Fénix: después de tres años, JK Rowlings enfrentaba rumores de "bloqueos de escritor", dada su falta de producción tras cuatro ediciones en años consecutivos. De todos modos, consiguió récords de venta combatiendo a la impiadosa "Suma Inquisidora" del colegio Hogwarts.

- 2005. Harry Potter y el misterio del príncipe: el pequeño mago luce más maduro y se convierte en discípulo del mismo director de Hogwarts, Albus Dumbledore. Pero el "Señor Tenebroso" lo mata y Potter asume que es el único que queda vivo para enfrentarse a Voldemort.

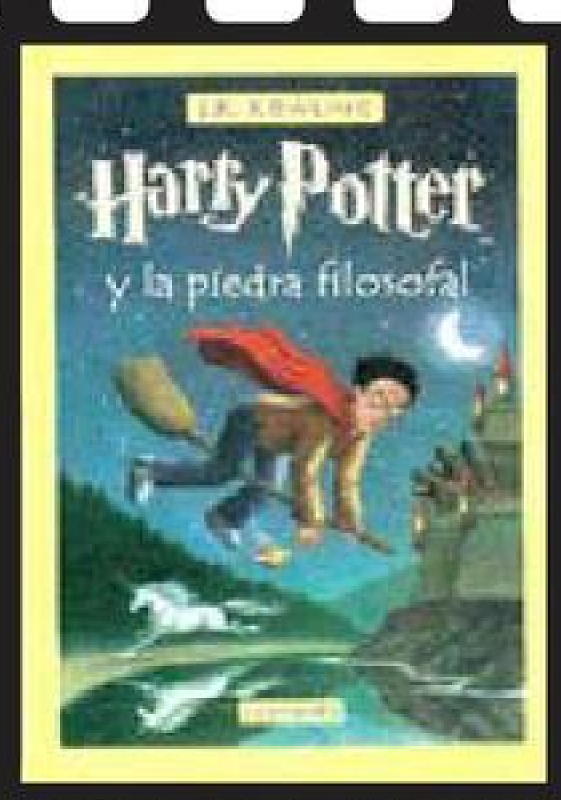
- 2007. Harry Potter y las Reliquias de la Muerte: en el enfrentamiento decisivo, Potter debe realizar sus más complejas hazañas, apoyado por sus amigos de siempre para derrotar a Lord Voldemort y sus secuaces, los Mortífagos. La película de esta edición se rodó en dos partes, por lo que la saga de filmes llega a ocho, contra los siete libros publicados.



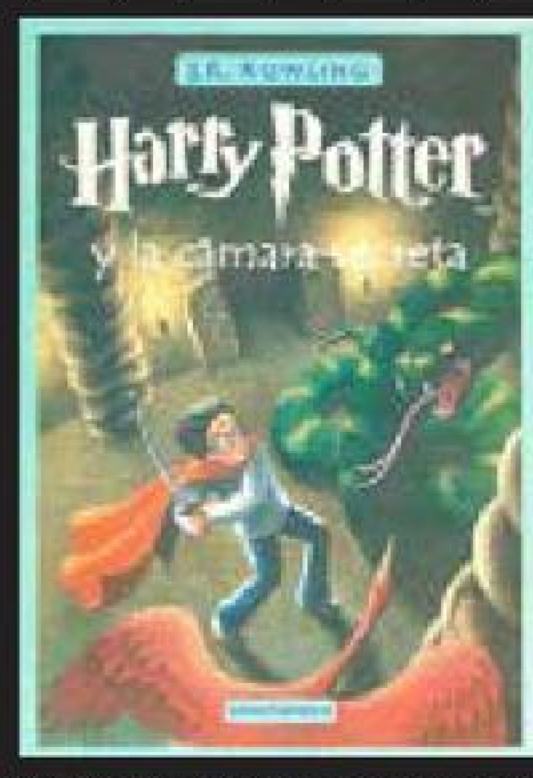
2007. Harry Potter y las Reliquias de la Muerte



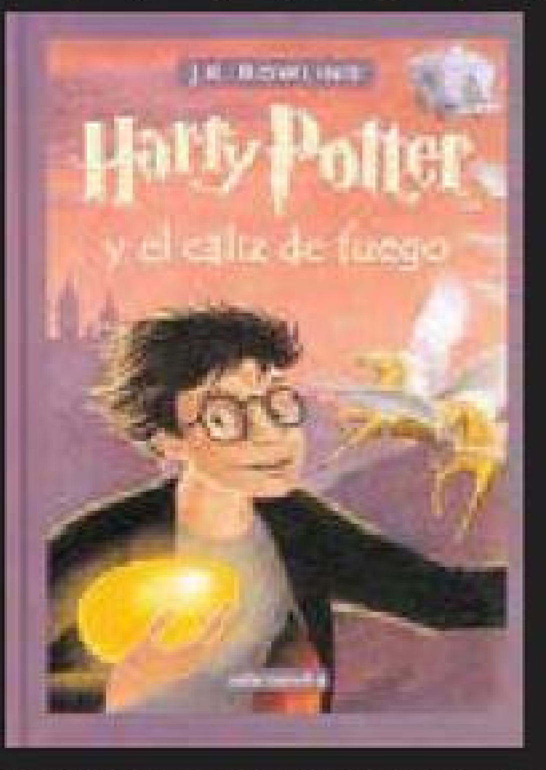
2005. Harry Potter y el misterio del príncipe



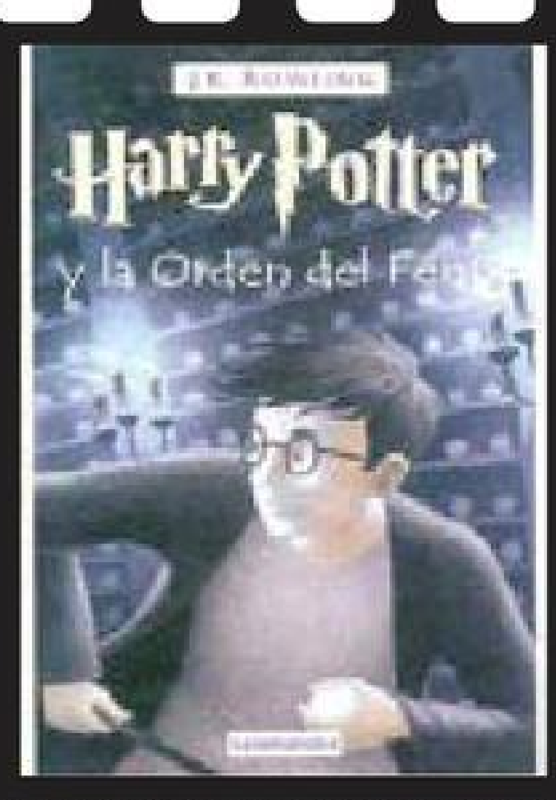
1997. Harry Potter y la piedra filosofal



1998. Harry Potter y la cámara secreta



2000. Harry Potter y el cáliz de fuego



2003. Harry Potter y la Orden del Fénix

Fátima: banda de música no participará en desfile

ESTE AÑO. *El plantel cree que la formación cívica y patriótica se debe brindar a alumnos que lo merecen. Indicaron que hay bajo rendimiento.*

FOTO LPB



ESTE AÑO, LOS ESTUDIANTES DE FÁTIMA, NO PARTICIPARÁN EN EL DESFILE ESCOLAR.

APROVECHAMIENTO

"A pesar de ser una banda reconocida a nivel nacional, este año los alumnos no están en condiciones de ensayar porque se perjudican en clases, y están con un nivel muy bajo, por eso preferimos dar un compás de tiempo", mencionó Dick Montero Rodríguez, profesor de música del centro educativo. Aunque la música es un elemento muy esencial para el desarrollo intelectual, el maestro indicó que es necesario que los alumnos estén preparados en los temas que se avanzan.

La banda de música del colegio Nuestra Señora de Fátima este año no se presentará en el desfile escolar ni en el concurso de bandas, debido a que el nivel de aprovechamiento educativo, es bajo.

El plantel docente cree que la formación cívica y patriótica se debe brindar a alumnos que lo merecen, además el ensayo implica mucho tiempo, señaló Dick Montero Rodríguez, profesor de música del centro educativo.

"A pesar de ser una banda reconocida a nivel nacional, este año los alumnos no están en condiciones de ensayar porque se perjudican en clases, y están con un nivel muy bajo, por eso preferimos dar un compás de tiempo", mencionó.

Aunque la música es un elemento muy esencial para el desarrollo intelectual, el maestro indicó que es necesario que los alumnos estén preparados en los temas que se avanzan.

Dijo que en el concurso de bandas esta unidad educativa, sólo se presentará como invitada especial y tiene preparada una sorpresa. Asimismo, este año la banda tampoco participará en el concurso nacional porque implica muchos gastos.

Entre tanto, Montero aseveró que hoy se realizará un acto cívico en la plazuela Fátima, en conmemoración a las fiestas patrias. Será a partir de horas 08:00 de la mañana.

"Se ha invitado a todas las unidades educativas de la jurisdicción, tratando de juntarlas a todas para incentivar el civismo y patriotismo de los alumnos", mencionó.

Finalmente, dijo que el acto, fue organizado por todo el plantel educativo, que además preparó una kermesse. El profesor aclaró que la actividad es una iniciativa que cada año la ejecuta esta Unidad Educativa, por lo no tiene nada que ver con el desfile del 5 de agosto, en la plaza principal.

En barrios adelantan homenaje a Bolivia

Estudiantes de unidades educativas fiscales, particulares y de convenio, en sus propios establecimientos o distritos, hoy realizarán actos y desfiles cívicos para conmemorar el cumpleaños de Bolivia.

En establecimientos como Nueva Trinidad efectuarán desfiles, con participación de alumnos de Inicial, Primaria y Secundaria, bajo la dirección de sus maestros, entre tanto en otras unidades se desarrollarán actos cívicos con números musicales, culturales y artísticos, resaltando las características de cada departamento.

Los primeros días de agosto tienen la particularidad de destinar parte del tiempo de clases, a los ensayos de las bandas de música y de la comunidad educativa.

Después de varias semanas de ensayos, el desfile, primero se efectúa en cada unidad educativa o distrito, posteriormente en la plaza 'Mcal. José Ballivián', el 5 de agosto.

FOTO LPB



EN BARRIOS ADELANTAN ACTOS CÍVICOS. AYER SEGUÍAN ENSAYANDO.

EN PUNTOS ESTRATÉGICOS

Emblemas patrios: buena oportunidad de negocio

Las fiestas patrias también significan una oportunidad para hacer negocio a través de la venta de banderas y otros detalles que tienen demanda antes y durante la conmemoración de la fundación de Bolivia.

Las banderas, escarapelas y otros símbolos de nuestro país son ofrecidos en lugares estratégicos de la ciudad, por ejemplo en la plazuela de El Tamarindo, plaza principal y mercados Central y Seccional.

La tricolor boliviana y las escarapelas son las que más se venden en los puestos callejeros, toda vez que son requeridas para el embanderamiento de edificios públicos y privados, para los actos cívicos y para hacerla flamear desde los motorizados.

De acuerdo a versión de los comerciantes, los precios varían dependiendo del tamaño y los adornos. Las banderas más pequeñas están a Bs2 y las más grandes, que llevan el escudo boliviano en el centro, cuestan entre Bs30 y Bs70. El metro de cinta con los colores de la tricolor boliviana se ofrece a Bs2, igual que las escarapelas.

Aunque no quisieron hacer declaraciones, los comerciantes extra micrófono comentaron que la venta va en ascenso a medida que se acerca el 6 de agosto. "No gano mucho, pero logro reunir unos pesos extras para el sustento de mi familia", respondió tímidamente uno de los vendedores que atendía las preguntas de interesados en comprar símbolos patrios.

FOTO LPB



AUMENTA VENTA DE SÍMBOLOS PATRIOS EN LA CIUDAD. HAY DE TODOS LOS PRECIOS.

Amazonia Moda 2012: se acerca la 4ta. versión

PREPARATIVOS. *El evento será el sábado 18 de agosto en los ambientes del Club Social '18 de Noviembre', a partir de horas 21:00.*

FOTO GK REPRESENTACIONES



MODELOS DE GK REPRESENTACIONES. SE ACERCA EL AMAZONÍA MODA.

SIN CONTRATIEMPOS

El gerente propietario de GK representaciones, Gino Kikunaga Heredia, mencionó que al momento, se realizan los preparativos para recibir a las modelos e invitados especiales de Santa Cruz, Cochabamba, La Paz. Trinidad, será anfitriona de un gran despliegue del mundo del modelaje, dijo. "Estarán presentes alrededor de 20 modelos de la agencia Estudio A de Santa Cruz, 10 de la agencia La Meson de Cochabamba, y las modelos de la agencia GK del Beni. Las modelos que están por confirmar son Desiree Durán ex Miss Bolivia y Priscila Leigue" manifestó Kikunaga.

Amazonia Moda en su 4ta. versión, un evento que se encuentra en la recta final de su preparativo, se realizará el sábado 18 de agosto en los ambientes del Club Social '18 de Noviembre', a partir de horas 21:00, asimismo se efectuará el lanzamiento de la nueva imagen corporativa.

El gerente propietario de GK representaciones, Gino Kikunaga Heredia, dijo que se siente muy contento porque la organización avanza sin contratiempos. Al momento, se realizan los preparativos para recibir a las modelos e invitados especiales de Santa Cruz, Cochabamba, La Paz. Trinidad, será anfitriona de un gran despliegue del mundo del modelaje, dijo.

"Estarán presentes alrededor de 20 modelos de la agencia Estudio A de Santa Cruz, 10 de la agencia La Meson de Cochabamba, y las modelos de la agencia GK del Beni. Las modelos que están por confirmar son Desiree Durán ex Miss Bolivia y Priscila Leigue" manifestó Kikunaga.

Asimismo, las diseñadoras que confirmaron su participación, son Verónica Zapata, Erika Suárez Weise, de Santa Cruz; de Cochabamba Gonzalo Plazo, Marcelo Antezana y Vivi Mercado; entre tanto de Trinidad Sonia Said, presentará una colección espectacular que se llama "Flor del Tarope".

"Las entradas serán por invitación, es una nueva metodología que hemos adquirido, la podrán tener mediante las relacionistas Moira Peredo y Teresita Quinteros, ya que este evento será privado", señaló.

Finalmente indicó, que la 4ta. versión del Amazonia Moda también se lanzará la nueva imagen corporativa que se denominará "GK Agencia de Modelos". La maestra de ceremonia será Sandra Parada, actual presentadora de la red PAT, que además realizará una cobertura a nivel nacional, de este singular evento.

Ganaderos niegan ser autores de quemas

Ante el anuncio de procesos contra personas que practiquen quemas ilegales, el presidente de la Asociación de Ganaderos de Loreto, Alfonso Mejía, señaló que el Ministerio Público debe encarar el tema con mucha responsabilidad toda vez que los ganaderos no queman, sino que son los cazadores furtivos o pescadores que votan las colilla de su cigarro a los campos secos.

Indicó que los ganaderos están conscientes que la quema perjudica y afecta a la alimentación del ganado, porque destruye el pasto y luego hace que aparezca una serie de malezas que son nocivas para los animales, por eso solicitó que el seguimiento se realice de manera equilibrada y no se procese a personas inocentes.

Pidió a quienes aplican o administran justicia colocar detectores o desplazar guarda bosques, para que hagan el control permanente en los diferentes predios.

FOTO ARCHIVO



GANADEROS ASEGURAN QUE LAS QUEMAS SON PERJUDICIALES PARA EL SECTOR.

MAGDALENA Y HUACARAJE SERÁN BENEFICIADOS

Fortalecen inseminación artificial en municipios

Los municipios de Magdalena y Huacaraje de la provincia Iténez, se beneficiarán con el fortalecimiento del Proyecto de Desarrollo Programa Transferencia Agropecuaria del Beni, que busca el mejoramiento genético de bovinos de carne y leche, a través de la inseminación artificial, mismo que es financiado por la Gobernación del Beni y los gobiernos municipales.

El director ejecutivo del Centro, Fernando Gómez, informó que junto a la Dirección de Ganadería de la Gobernación, visitaron ambos municipios donde se reunieron con los alcaldes y dirigentes ganaderos a fin de hacer una evaluación y autocrítica de este programa que está cambiando la matriz productiva del Departamento.

Explicó que en Huacaraje se concretó una reunión con las autoridades y productores y se abordaron las fortalezas y debilidades a fin de establecer un mecanismo eficiente para mejorar el proyecto, pues la Asociación de Ganaderos se comprometió a dotar ambientes necesarios para el técnico veterinario de posta. El municipio dotará de un equipo de computación y herramientas para facilitar el trabajo.

Gómez, informó que también estuvieron en Magdalena y realizaron similar trabajo y se acordó fortalecer el proyecto. Prueba de estas acciones conjuntas, es que el alcalde de Magdalena, Jaime Álvarez, entregó una motocicleta para que los técnicos del proyecto puedan desplazarse a diferentes predios ganaderos.

FOTO LPB



TÉCNICOS CON MOTO ENTREGADA POR EL ALCALDE DE MAGDALENA.

Violencia en escuelas: DS 1302 crea polémica

SANCIÓN. *El director distrital de Educación, dijo que con este nuevo decreto se está avanzando en la educación. Los maestros analizarán la norma luego de las fiestas patrias.*

FOTO ILUSTRATIVA



NUEVO DECRETO CONTRA LA VIOLENCIA ESCOLAR, GENERA OPINIONES ENCONTRADAS ENTRE AUTORIDADES Y MAESTROS.

POSICIONES ENCONTRADAS

El director distrital de Educación, Valentín Roca, señaló que con este nuevo decreto se está avanzando en la educación, creando un espacio más seguro para los alumnos y delimitando mejor las reglas en las unidades educativas. "Este nuevo decreto crea un espacio con mejores condiciones para que los alumnos y alumnas puedan ejercer de mejor manera sus derechos y obligaciones, aplaudimos esta actitud del Presidente del Estado, toda vez que la seguridad ciudadana debe partir de nuestras aulas", manifestó. La ejecutiva del magisterio urbano del Beni, María Luisa Vargas, indicó que dicho decreto no fue consensuado en ningún momento con los maestros, además se trata de una norma que los perjudica porque serían sancionados a simple denuncia, sin probar las acusaciones. "El decreto debe ser más equilibrado y consensuado con ambas partes. Nosotros no hemos tenido conocimiento del decreto y queremos saber en qué consiste para hacer un mejor análisis…", concluyó Vargas.

El Decreto Supremo 1302 para la erradicación de la violencia en las escuelas, promulgado por el presidente del Estado, Evo Morales, el anterior miércoles, ha generado opiniones encontradas entre autoridades y trabajadores en educación.

El director distrital de Educación, Valentín Roca, señaló que con este nuevo decreto se está avanzando en la educación, creando un espacio más seguro para los alumnos y delimitando mejor las reglas en las unidades educativas.

"Este nuevo decreto crea un espacio con mejores condiciones para que los alumnos y alumnas puedan ejercer de mejor manera sus derechos y obligaciones, aplaudimos esta actitud del Presidente del Estado, toda vez que la seguridad ciudadana debe partir de nuestras aulas", manifestó.

Sobre las denuncias que podrían realizar los alumnos, el Director Distrital indicó que en su institución las reciben constantemente por otros temas y que también recibirán las que lleguen sobre casos de abuso, para ser remitidas a las autoridades correspondientes de acuerdo a lo que señale la norma.

Finalmente, Roca manifestó que se deberá tomar en cuenta no sólo la actitud que puedan tener algunos maestros o maestras, sino también se debe considerar la situación y provocaciones que pueden realizar algunos estudiantes buscando obtener otros fines.

RECHAZO

Por su lado, la ejecutiva del magisterio urbano del Beni, María Luisa Vargas, expresó su disconformidad con el nuevo Decreto 1302, porque indicó que éste no fue consensuado en ningún momento con los maestros, además se trata de una norma que los perjudica porque serían sancionados a simple denuncia, sin probar las acusaciones.

"El decreto debe ser más equilibrado y consensuado con ambas partes. Nosotros no hemos tenido conocimiento del decreto y queremos saber en qué consiste para hacer un mejor análisis, por lo que como magisterio nos hemos planteado hacer una reunión luego de las fiestas patrias", concluyó Vargas.

Casa de la Cultura, reconocerá a Milena

Hoy a las 20:00 horas, la Casa de la Cultura del Beni, hará entrega de un reconocimiento a la presentadora beniana Milena Fernández Roca del programa televisivo Brújula que se emite los fines de semana por el canal estatal.

La presidenta de la institución cultural, Yuly Natusch, dijo que se hará este reconocimiento a la destacada profesional por ser promotora del turismo y la cultura, "porque ha promocionado la cultura no solamente del Beni, sino de toda Bolivia a través de su programa Brújula que viene desarrollando por más de doce años".

Indicó, que la Casa de la Cultura tiene dentro de sus estatutos reconocer a los benianos que hacen algo por el país y se destacan en alguna actividad cultural o intelectual.

La presentadora nació en Guayaramerín, se crío en Riberalta y realizó sus estudios profesionales en la ciudad de Santa Cruz.

"Ella también ama a nuestro Departamento y no solo al Beni, sino a Bolivia toda, porque muestra la cultura de nuestros pueblos, mostrando lo hermoso como también lo malo porque en nuestro país tenemos de todo, pero más muestra el lado bonito de los pueblos, la riqueza cultural como la música y la tradición", señaló la Presidenta de la institución cultural.

En cuanto al proceso judicial que enfrenta Fernández, la Casa de la Cultura del Beni se muestra solidaria con la presentadora de Brújula y le brinda todo el apoyo, manifestó Natusch.

Hermandad de Bolivia y Alemania cumplirá 25 años

Este 4 y 5 de agosto integrantes de la Comisión de Hermandad del Beni, participarán en un encuentro en la ciudad de Cochabamba con motivo de conmemorar los 25 años de hermandad entre la Iglesia Boliviana y la Diócesis de Hildesheim de Alemania, junto a la Arquidiócesis y la Comisión de la Hermandad de la Conferencia Episcopal Boliviana.

La responsable de la Hermandad de la Iglesia del Beni, Teresa Cuéllar, señaló que debido a los 25 años de hermandad de Bolivia, está ausentándose una comisión a Cochabamba para compartir con todas las jurisdicciones que la conforman.

Detalló que empezará el sábado 4 con una feria exposición de proyectos sobre medio ambiente. El Beni presentará un proyecto que elabora EPARU, sobre la recuperación de barbechos; dicha actividad será en el Instituto Normal de la Universidad Católica en Cochabamba.

Cuéllar, manifestó que la Orquesta de San Ignacio de Moxos, también estará presente con un concierto de gala de música barroca misional. Entre tanto para el domingo se tiene previsto realizar la procesión y eucaristía, con la participación de todas delegaciones presentes de Alemania y Bolivia y, concluye con el brindis de honor.

FOTO LPB



LA HERMANDAD DE LA IGLESIA DEL BENI, PARTICIPARÁ EN EL ENCUENTRO.

Solicitarán investigar sucesos en Gundonovia

PROCESO. *Ribera informó que hechos 'delictivos' continuarían cometiéndose en esa región. Denunció que algunos dirigentes habrían colocado alambre de púas en los ríos.*

FOTO GENTILEZA EL DEBER



EN EL SECTOR DE GUNDONOVIA, SE COLOCÓ ALAMBRE DE PÚAS, SOBRE EL RÍO, SEGÚN DENUNCIÓ RIBERA.

El gobernador interino del Beni, Haisen Ribera, informó ayer que solicitará a la Fiscalía de Distrito, investigar los hechos que se registraron en la comunidad de Gundonovia, en el Territorio Indígena Parque Nacional Isiboro Sécure (TIPNIS), el pasado lunes, cuando –según denunciaron-profesionales en salud fueron amedrentadas y obligadas a escapar del lugar.

Ribera informó que esos hechos 'delictivos' continuarían cometiéndose en esa región por gente "dedicada a hacer instigación pública, a mal informar e instigar a alguna gente a que se oponga a este acto (de Consulta) democrática".

"Son acciones que se van a tomar ante el Ministerio Público para que se responda como responde cualquier ciudadano en este país por la comisión de hechos delictivos", dijo.

El lunes una treintena de indígenas habrían amenazado de muerte y expulsado a trabajadores de salud y operadores del transporte fluvial en la comunidad de Gundonovia, puerta de ingreso al TIPNIS.

El gobernador Ribera, informó que se tomaron las acciones correspondientes ante ese tipo de hechos, mediante la Secretaría Jurídica de la Gobernación.

ALAMBRES

Entre tanto, el Gobernador del Beni dijo que, según información preliminar, entre las comunidades de Gundonovia y San Pablo existen personas que ponen resistencia a la Consulta colocando alambre en los ríos.

En ese sentido Ribera aclaró que no se enviarán militares ni policías a la zona, pero sí funcionarios para citar a quienes cometieron actos al margen de la Ley, "porque lo contrario sería incumplimiento de deberes, en caso nos hagamos de la vista gorda".

RESISTENCIA PACÍFICA

Las pasadas horas canales de televisión mostraron imágenes de comisiones de dirigentes, que salieron por el río Isiboro y el Sécure. Bertha Bejarano, presidenta de la Central de Pueblos Étnicos Mojeños de Beni (CPEMB), encabeza una comisión que ya se encontraría en San Pablo del Isiboro y desde allí tratará de llegar hasta Limoncito.

Entre tanto, en declaraciones a medios de comunicación, Miriam Yubanure, dirigente indígena de la CPEMB, declaró que van decididas a impedir que las comunidades acepten la construcción de la carretera por medio de esta reserva, aunque el Gobierno nacional sabe que las familias hace tiempo que rechazaron el proyecto y la presencia o avasallamiento de cocaleros en el TIPNIS, dijo.

ALAMBRE EN LOS RÍOS

El Gobernador del Beni dijo que, según información preliminar, entre las comunidades de Gundonovia y San Pablo existen personas que ponen resistencia a la Consulta colocando alambre en los ríos. En ese sentido Ribera aclaró que no se enviarán militares ni policías a la zona, pero sí funcionarios para citar a quienes cometieron actos al margen de la Ley, "porque lo contrario sería incumplimiento de deberes, en caso nos hagamos de la vista gorda".

Indígenas rechazan acusación de secuestro

La dirigente indígena de la Subcentral TIPNIS, Jenny Suárez, rechazó las acusaciones de supuesto secuestro a personal de salud en Gundonovia, población de ingreso al Territorio Indígena Parque Nacional Isiboro Sécure.

Explicó que algunas autoridades gubernamentales tienen afanes de desprestigiar a los líderes indígenas que decidieron resistir pacíficamente la denominada Consulta Previa, que busca concretar la construcción de la carretera Villa Tunari – San Ignacio de Moxos.

Pese a esta situación, Suárez, dijo que la dirigencia de la Subcentral TIPNIS, no se prestará a intereses del Gobierno, pese al ofrecimiento de supuestos proyectos en las comunidades para que las familias de éstas acepten la Consulta.

Recordó que después de la IX Marcha Indígena, los líderes indígenas no cesaron en su labor de proteger el TIPNIS.

FOTO LPB



RECHAZAN ACUSACIÓN DE SECUESTRO EN GUNDONOVIA.

'Evo promueve división de movimiento indígena'

El líder indígena, Marcial Fabricano, advierte que el gobierno está aplicando una estrategia de división dentro el movimiento indígena para consolidar sus políticas y esto estaría generando una profunda herida en las organizaciones.

"El Ejecutivo ahora sólo se pone a mirar luego de lanzar su artillería, ha puesto a enfrentar a indígenas contra indígenas, a dirigentes contra dirigentes. Esto es lo irracional y parece que el gobierno se deleita viendo quién pega más", expresó recientemente el también ex presidente de la CIDOB.

Fabricano, no descartó que las estructuras indígenas se autoconvoquen para hacer un profundo análisis sobre lo que sucede en el TIPNIS, donde el Gobierno nacional comenzó a movilizar personal para hacer la denominada 'Consulta Previa'.

"Tenemos que desenvolvernos de manera libre, eso dice la Constitución (Política del Estado), no nos vamos a salir de ese marco constitucional", dijo tras mencionar que no es recomendable actuar con apasionamientos.

FOTO LPB



FABRICANO HACIENDO DECLARACIONES EN SU VIVIENDA EN TRINIDAD.

Subrayó que las familias del TIPNIS, territorio donde recientemente estuvo, tienen espíritu maduro respecto a las decisiones que amerita tomar.

Fabricano, quien encabezó la primera marcha indígena en 1990 'Por el Territorio y la Dignidad', pidió al Gobierno nacional deponer estas actitudes porque alertó que se está llegando a "extremos".

El Gobierno nacional inició el pasado domingo el proceso de 'Consulta Previa', sin que haya consensos previos con todas las comunidades. Por otro lado la CIDOB tiene una crisis institucional y un sector acusa al gobierno de haber promovido una elección irregular.

Atracan y asesinan en surtidor 'El Chaparral'

INSEGURIDAD. *Delincuentes asesinaron a una de las encargadas de venta de combustible, con un disparo en el maxilar derecho. La Policía busca a los antisociales.*

FOTO LPB



HAY CONMOCIÓN EN EL SURTIDOR POR EL VIOLENTO ATRACO QUE CEGÓ LA VIDA DE NILDA SAYA.

En poco más de 24 horas, dos hechos violentos sembraron zozobra en la capital y provocaron la movilización de toda la Policía. El sábado realizando disparos al aire, dos desconocidos liberaron a un reo de Mocoví, en el Hospital 'Trinidad'. Ayer, pasado el mediodía, un número similar de antisociales, atracaron el surtidor 'El Chaparral', a pocos pasos de la circunvalación.

Los delincuentes asesinaron a una de las encargadas de venta de combustible, con un disparo en el maxilar derecho. La víctima respondía al nombre de Nilda Saya Gualine (26). Deja en la orfandad a dos niños, informó el comandante de la Policía, Cnl. José Lanchipa.

VIOLENTO ATRACO

Según testimonios, los asesinos ingresaron a la gasolinera a bordo de una motocicleta, a las 13:30. Inmediatamente desenfundaron sus armas de fuego y, sin medir consecuencias, dispararon exigiendo el dinero recaudado. Las mismas versiones indican que la víctima, que se encontraba almorzando, intentó esconderse de los antisociales, pero recibió un balazo que a los 10 minutos le cegó la vida. Los familiares de Nilda Saya, exigen justicia.

Según investigaciones preliminares y versiones de testigos, los asesinos ingresaron a la gasolinera a bordo de una motocicleta, a las 13:30. Inmediatamente desenfundaron sus armas de fuego y, sin medir consecuencias, dispararon exigiendo el dinero recaudado. Al momento, no fue contabilizado el monto sustraído.

Las mismas versiones indican que la víctima, que se encontraba almorzando, intentó esconderse de los antisociales, pero recibió un balazo que a los 10 minutos le cegó la vida.

Consultado sobre si este hecho estaría ligado con el ocurrido el pasado miércoles en instalaciones del Hospital Presidente Germán Busch, de donde escapó el reo Moisés Rojas Aguilar, el comandante policial, no descartó ninguna posibilidad y que serían súbditos extranjeros. Todo dependerá de lo que arrojen las investigaciones, agregó.

"Hemos desplegado al personal policial, en varios operativos por diferentes zonas de la capital y el departamento para evitar que se escondan los antisociales y logren fugar a otra región. Tenemos algunas pistas que conforme avancen las investigaciones, las daremos a conocer", adelantó.

Entre tanto, personal policial, recorrió parte de la tarde y noche de este jueves, diferentes zonas de la capital, requisando a personas sospechosas e ingresando a lugares donde vecinos habrían visto personas extrañas.

Los familiares, tras conocer el hecho y sin todavía asimilar el deceso de Nilda Saya, pidieron que la Policía, realice los esfuerzos necesarios para dar con los autores del atraco, quienes cegaron la vida de una mujer que sólo se dedicaba a trabajar para mantener a sus hijos. "Por qué a ella le han hecho esto", reclamó su padre.

Comienzan incendios por la época seca

Personas inescrupulosas provocaron ayer un incendio cerca de la urbanización 'El Prado', que gracias a la intervención de la unidad de Bomberos 'Antofagasta', no pasó a mayores. El siniestro amenazó 5 viviendas rústicas construidas en la zona que es de difícil acceso.

Varios medios de comunicación tuvieron dificultades para llegar al lugar, que queda en el sureste de la capital.

Según testimonios de vecinos y vivientes de zonas aledañas, el fuego comenzó cerca de las 2 de la tarde. Presumen que alguna persona inescrupulosa habría arrojado un cigarrillo al pasto seco lo que generó que en cuestión de minutos el fuego se avive.

Personal de Bomberos de la Policía, atendió el siniestro y logró apagar el fuego luego de un arduo trabajo. Afortunadamente, las llamas no llegaron a afectar ninguna vivienda del lugar, según informaron.

FOTO LPB



EL INCENDIO SE REGISTRÓ EN EL PRADO. FUE CONTROLADO.

Caso NFN: presentan denuncia contra la ASFI

Las personas que resultaron afectadas en el caso de la empresa Nueva Forma de Negocios (NFN) y que se agruparon bajo la Asociación de Inversionistas del Beni, realizaron una marcha la tarde de ayer para luego presentar una querella contra la Autoridad de Supervisión y Fiscalización del Sistema Financiero (ASFI).

Los mismos afectados se dedicaron a reunir las pruebas sobre los montos de dinero invertidos en NFN, con los cuales se dirigieron en una marcha hacia la Fiscalía de Distrito con el fin de iniciar un proceso a la entidad reguladora.

El presidente de la Asociación de Inversionistas, Osvaldo Vásquez, explicó que se realizó la marcha para presentar todos los archivos, que pudieron recolectar, de los afectados.

"Hemos hecho un estudio profundo de todas las declaraciones de la ASFI y hemos visto su grado de responsabilidad por no haber actuado a tiempo y por incumplimiento de deberes en el proceso de intervención a NFN", indicó Vásquez.

Hasta el momento, la Asociación de Inversionistas ha reunido un total de 2.090 archivadores, además de 50 que no han sido registrados que se presentarán a la fiscalía por un monto total de dinero que asciende a más de siete millones ochocientos mil dólares.

"Lo que queremos es que la fiscalía nos dé la oportunidad de demostrar el grado de culpabilidad que tuvo la ASFI en todo este proceso", expresó el presidente de la Asociación de Inversionistas, tras la marcha que recorrió diferentes arterias de la ciudad hasta llegar a las oficinas del Ministerio Público, ubicadas sobre la calle La Paz.

FOTO LPB



AFECTADOS POR EL CASO NFN, REUNIERON MÁS DE 2.000 FOLDERS CON CASOS INDIVIDUALES.

Denuncian presión para destituir a asambleísta

POSICIÓN. *El sector que apoya a Mary Luz Coimbra, advierte con asumir medidas de hecho. Esta actitud está 'colmando la paciencia'.*

FOTO LPB



CONFERENCIA DE PRENSA EN LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL LA TARDE DE AYER.

La diputada y líder de un sector campesino, Kathia Chávez, ayer en conferencia de prensa, denunció la manipulación que estaría ejerciendo Jessica Jordan, directora de ADEMAF, al intentar destituir a la asambleísta Mary Luz Coimbra, por represalias políticas.

El sector advierte con asumir medidas de hecho si la intención persiste toda vez que esta actitud está 'colmando la paciencia'.

Sostuvo que supuestamente esta persona tendría cuotas de poder en varias instituciones locales y por eso estaría cometiendo una serie de abusos, especialmente contra el sector campesino, donde la representante que está sufriendo acoso es reconocida por un Congreso orgánico realizado –recientemente- en la población de Loreto.

Precisó que el pedido de revocatorio de la asambleísta nace del sector encabezado por Manuel Noe, quien a su criterio no tiene legalidad porque se habría escudado en funcionarios de la Gobernación y otros elementos ajenos al movimiento campesino para ser elegido.

Chávez manifestó que a raíz de este panorama se han declarado en estado de emergencia y solicitaron que los dirigentes de la Confederación Nacional bajen a esta región para hacer respetar el reconocimiento de verdaderos líderes del sector, así como apoyar a la citada asambleísta supuestamente "por la guerra psicológica que se le está aplicando".

"Le queremos decir a la opinión pública que vamos a realizar bloqueos de carreteras y estamos decididos a cortar cabezas de personas que políticamente están haciendo daño al proceso de cambio, queremos que los enemigos de los movimientos sociales, se vayan del este Departamento porque no se puede permitir manipulación y presión de este tipo de personas", expresó Chávez.

Sostuvo que apoyan a Mary Luz Coimbra que si bien no tienen poder económico, tienen el apoyo de sus bases.

ASAMBLEÍSTA

Con referencia a este tema, la asambleísta Coimbra lamentó el desenlace político que se está dando en Trinidad, toda vez que a su persona siempre pretendieron destituirla o sacarla de su cargo por haber denunciado en su momento la humillación que supuestamente le hizo Jordan al obligarla arrodillarse ante ella y desde entonces ha estado presionada.

Precisó que la intención es pedir su renuncia para que deje a su suplente asumir. Pese a ello aseguró que se siente con la conciencia tranquila porque considera que no ha traicionado a sus bases, por tanto se siente fortalecida ya que fue elegida por usos y costumbres, reconocida por la Confederación Nacional y con el respaldo de la mayoria de sus bases.

'DESCONOCIMIENTO'

Coimbra admitió que le llegó el documento de desconocimiento del Tribunal Electoral, sin embargo la federación que la respalda y sus abogados están siguiendo los pasos legales para sentar precedente para que nunca más se dejen manipular por este tipo de personas. Dijo que la elección de los otros dos asambleístas campesinos fue supuestamente manejada por Jordan, en una casa particular, por tanto el grupo de Manuel Noe que es manejado políticamente, no puede hablar de legalidad.

Anuncian proyectos para Vaca Díez

La asambleísta por la provincia Vaca Díez, Mirna Arana, informó que se ha remitido a la Gobernación del Beni un paquete de proyectos modificados como son infraestructura en salud para la Red 08, construcción de la Dirección Distrital, Ley 017 de preservación del arroyo Las Arenas, centros deportivos, electrificación rural y la implementación de programas para Guayaramerín.

Expresó que con los presupuestos adicionales se está aportando al desarrollo de varias poblaciones benianas, lo que no se hacia en anteriores gestiones. La fiscalización está a cargo de los asambleístas y el control social para que el beneficio sea colectivo.

Manifestó que es serio el compromiso que tienen los asambleístas entorno al desarrollo de sus regiones, pues no sólo se dedican a legislar y fiscalizar sino también a gestionar proyectos de desarrollo.

FOTO LPB



MIRNA ARANA, ASAMBLEÍSTA PROVINCIA VACA DÍEZ.

Decomisan 41 kilos de pollo en mal estado

La Intendencia Municipal tras realizar operativos de control en el mercado Campesino, sobre el área de carne de pollo, decomisó 41 kilos de este producto en estado de descomposición.

La acción edil se realizó debido a una denuncia por parte de la ciudadanía.

De acuerdo a la intendenta Natividad Ovale, tras la denuncia presentada en su oficina, los trabajadores municipales se presentaron en el citado centro de abasto, donde luego de una inspección sanitaria se decomisaron 41 kilogramos de carne de pollo.

"Luego de hacer la inspección, decomisamos 41 kilos de pollo en mal estado, el propietario del local donde se hizo el decomiso manifestó que le habían bajado la palanca de luz, por lo que hemos hecho las recomendaciones respectivas y se le ha dado una citación para ver si se lo sancionará de acuerdo a la ordenanza municipal que corresponde", explicó Ovale.

> Luego de una inspección se decomisaron 41 kilos de carne de pollo, en un puesto de venta del mercado Campesino. Piden denunciar la venta de productos en mal estado.

Además de esta inspección en el mercado Campesino, la intendenta dio a conocer que se llevó a cabo un control en la comunidad de Puerto Almacén debido a las denuncias por el sobreprecio en carne del pollo y el azúcar.

"Se hizo una comisión de trabajo con las oficinas de Plan Regulador y Tráfico y Vialidad y encontramos que estaban vendiendo el pollo a 15 y 16 bolivianos por kilo y el azúcar estaba hasta en ocho bolivianos" indicó la intendenta.

Finalmente por la tarde se llevaron a cabo las tareas de limpieza en los mercados Cochabamba y San Vicente como parte de los operativos para las fiestas patrias.

Construirán sistemas de agua en comunidades fronterizas

BAURES. *Se beneficiarán Puerto Villazón (Cafetal), Cerro San Simón y Montecristo de Tiquín, esta última poblada por familias migrantes del occidente del país.*

FOTO LPB



COMUNIDAD DE PUERTO VILLAZÓN (CONOCIDA TAMBIÉN COMO CAFETAL), A ORILLAS DEL RÍO ITÉNEZ.

Baures (La Palabra del Beni).- *El Gobierno Municipal de Baures firmó el pasado 31 de julio en la ciudad de Trinidad un convenio de Transferencia y Financiamiento con el Fondo Productivo y Social (FPS) para cofinanciar la construcción de los sistemas de agua potable en tres comunidades del distrito 6 del Municipio, el mismo que limita con la República Federativa del Brasil y con el departamento de Santa Cruz.*

La grata noticia fue conocida en esta población y fue recibida con beneplácito por autoridades y pueblo en general, tomando en cuenta que las comunidades beneficiarias se encuentran muy lejanas de la cabecera municipal y que gracias a las buenas relaciones del Gobierno Municipal con el Gobierno Nacional han permitido ser tomadas en cuenta en el marco del Programa Más Inversión para el Agua fase II (MI AGUA II), que impulsa el gobierno del presidente Evo Morales.

Las comunidades que se beneficiarán con el agua potable son: Puerto Villazón (Cafetal), Cerro San Simón y Montecristo de Tiquín, esta última poblada exclusivamente por familias migrantes del occidente del País y cercana al departamento de Santa Cruz. Según el alcalde, estas comunidades fueron priorizadas dada su condición de zona fronteriza con el Brasil, para sentar soberanía a través del mejoramiento de las condiciones de vida de sus pobladores.

De acuerdo al informe brindado vía teléfono por la primera autoridad del municipio, Juan Ágreda Moreno, el monto total del financiamiento para los tres proyectos asciende a Bs2.504.495,09, de los cuales el 82% será cubierto por el FPS, vale decir, la suma de Bs2.053.685,97, mientras que el restante 18%, equivalente a Bs450.809,12 será cubierto por la Municipalidad de Baures.

Los estudios de preinversión para los tres proyectos fueron financiados con recursos propios del municipio de Baures para aprovechar el financiamiento del programa MI AGUA II, dijo el alcalde baureño a tiempo de señalar que Baures ya se benefició con cuatro proyectos similares en otras tantas poblaciones, como el propio pueblo de Baures, Jasiaquiri, El Cairo y Altagracia, proyectos que ya están en funcionamiento proveyendo de agua potable a sus pobladores, por lo que agradeció al Gobierno Nacional por estas obras en beneficio del municipio baureño.

TRES PROYECTOS

De acuerdo al informe brindado vía teléfono por la primera autoridad del municipio, Juan Ágreda Moreno, el monto total del financiamiento para los tres proyectos asciende a Bs2.504.495,09, de los cuales el 82% será cubierto por el FPS, vale decir, la suma de Bs2.053.685,97, mientras que el restante 18%, equivalente a Bs450.809,12 será cubierto por la Municipalidad de Baures. Los estudios de preinversión fueron financiados con recursos propios del municipio.

Samaria festejó sus 12 años de fundación

Puente San Pablo (Radio IJAYO FM 101.1).- Recientemente la comunidad Samaria situada en el municipio de San Andrés, festejó sus 12 años de aniversario poniendo como protectora a la Virgen de Loreto. El festejo se realizó basado en un programa especial con una celebración de la misa y posterior procesión de la 'Patrona del Beni'.

En consulta a su dirigente, Benigno Cruz, Samaria a diferencia de anteriores años, festeja de manera diferente porque cuenta con el apoyo de sus autoridades.

La alcaldía de San Andrés, a la cabeza de Mario Añez Sánchez con el programa 'Mi Agua' está a punto de inaugurar un tanque elevado que servirá para la distribución domiciliaria del líquido elemento. Asimismo la Subgobernación está apoyando proyectos de producción de hortalizas, trabajos realizados en pequeñas agrupaciones o asociaciones.

FOTO LPB



COMUNIDAD SAMARIA FESTEJÓ SUS 12 AÑOS DE FUNDACIÓN.

III Feria del Pescado en el Norte del Beni

La Agencia para el Desarrollo de las Macroregiones y Zonas Fronterizas (ADEMAF), en coordinación con sus oficinas regionales, Federación, Asociación de Pescadores y Piscicultores de Riberalta y Guayaramerín, está impulsando el desarrollo de la III Feria del Pescado, misma que tendrá un carácter educativo y cultural que permita la promoción del potencial piscícola de la región.

El objetivo es contribuir a la conservación y aprovechamiento sustentable de la ictiofauna de la región del norte amazónico, poniendo en valor los saberes de los pueblos indígena originario campesinos y el rol promotor y protagonista del Estado en el desarrollo productivo, los peces amazónicos, que son utilizados en la comida amazónica a base de pescado, en diversas presentaciones son: Pacú, Surubí, Paiche y Palometa, entre otros peces de alto valor nutritivo y comercial.

También se realizará el segundo concurso de peces ornamentales, exposición de artesanías, y expresiones artístico culturales.

Jerjes Mercado, director ejecutivo de la ADEMAF, destacó la participación de las organizaciones de pescadores en la segunda versión de la feria y comprometió esfuerzos conjuntos para lograr el aprovechamiento sostenible de la pesca a favor de las regiones productoras.

Este evento se realizará el sábado 4 de agosto, en el paseo turístico mirador 'La Costanera', a orillas del río Beni y lunes 6 de agosto en el 'Mariguasal', a partir de las 9:30 de la mañana.

FOTO LPB

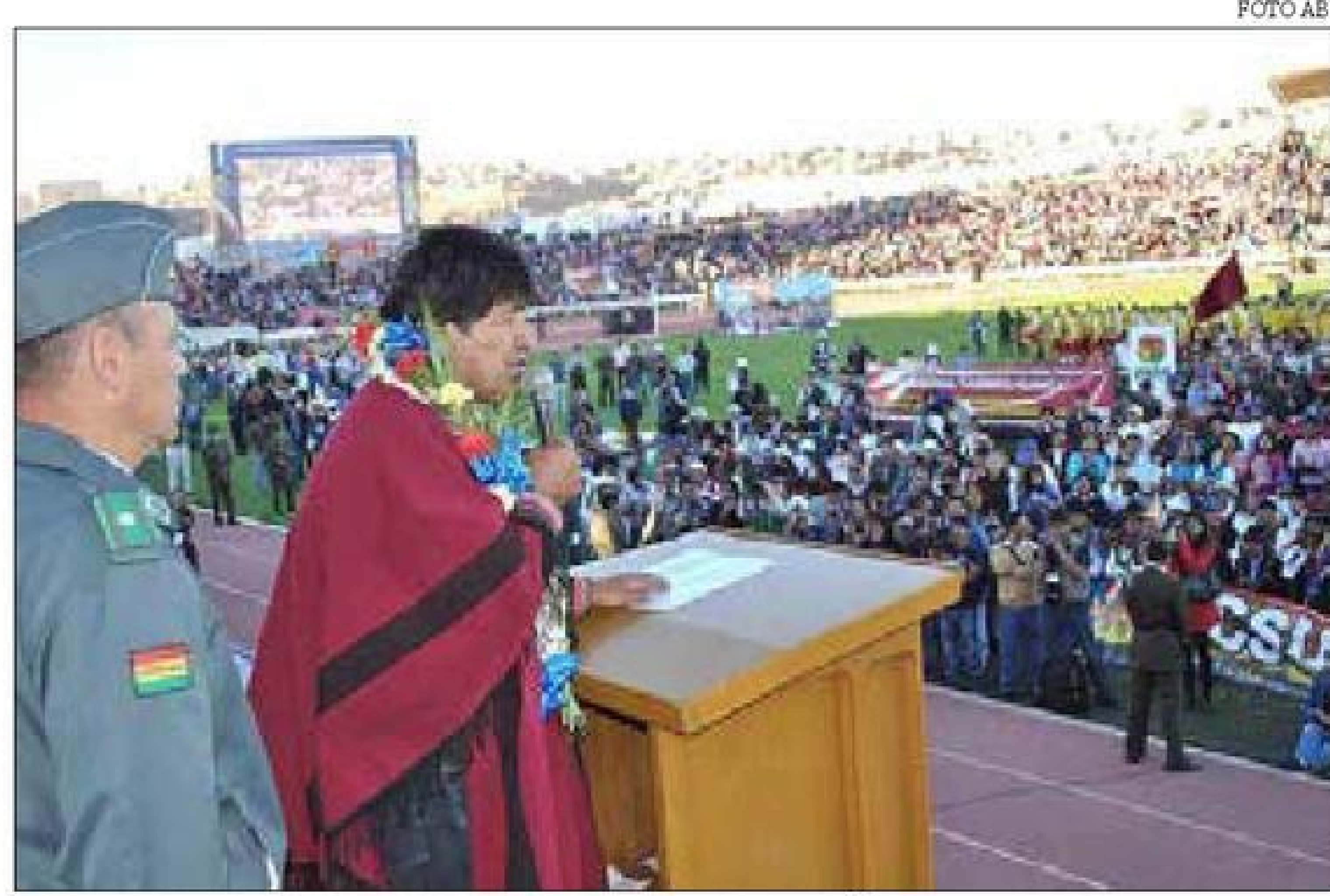


ALISTAN TERCERA FERIA DEL PESCADO EN EL NORTE DEL BENI.

Morales celebra "revolución agraria" con leyes y decretos

***EN SUCRE**. El acto, en el cual reivindicó el papel de los pueblos indígenas en el proceso de "liberación", tuvo un marcado cariz político y partidario.*

FOTO ABI



EL PRESIDENTE EVO MORALES EN EL ACTO DE PROMULGACIÓN.

***Sucre (ANF).-** El presidente Evo Morales participó, este jueves, en un masivo acto de conmemoración del "Día de la Revolución Agraria y Productiva", el cual tuvo lugar en el estadio "Patria" de Sucre ante miles de sus seguidores, en su mayoría campesinos, y donde también promulgó una Ley y decretos reglamentarios en las áreas de vivienda, cultura y producción agrícola.*

El acto, en el cual reivindicó el papel de los pueblos indígenas en el proceso de "liberación", y en una fecha en la que hasta ahora se recordaba la firma del Decreto de Reforma Agraria de 1952, tuvo un marcado cariz político y partidario, pues en éste se escucharon incluso voces que ya proclamaron la candidatura de "Evo 2014".

CONSEJOS ECONÓMICOS

El presidente Morales dijo que la creación de los Consejos Económicos y Productivos "da poder a los dirigentes sindicales, para que ellos decidan cuanto por ciento de la plata de las gobernaciones y alcaldías se destina a proyectos productivos". Añadió que la extrema pobreza en áreas rurales se redujo durante su mandato del 62 al 43%, y prometió "seguir trabajando"; "Hoy ya no es Día del Indio, sino de la revolución productiva comunitaria", concluyó.

El primer Decreto en ser promulgado fue el DS. 247, que reglamenta la regularización del derecho propietario urbano, el cual, según el dirigente de la Confederación Nacional de Juntas Vecinales, Nemesio Chambi, permitirá la regularización de miles de viviendas de sectores de bajos ingresos asentados en las capitales de departamento.

"Es un instrumento jurídico que beneficia al grueso de la población que emigró del campo a la ciudad", dijo Chambi, quien aprovechó su intervención para criticar la Ley de Participación Popular impulsada hace dos décadas por el MNR, la cual –según dijo- no cumplió su propósito de frenar el éxodo campesino hacia la zona urbana.

En la ocasión también fue promulgada la Ley 269 denominada General de Derechos y Políticas Lingüísticas, la cual, en sus partes salientes, pretende "establecer la igualdad de todos los idiomas oficiales reconocidos en la Constitución Política del Estado, según dijo este jueves el ministro de Educación, Roberto Aguilar. Dicho instrumento legal permitirá, según explicó Aguilar, reconocer "como un derecho colectivo de los ciudadanos recibir educación en su lengua materna…".

El mandatario también promulgó tres decretos reglamentarios a la Ley de "revolución productiva", los cuales, según destacó en su alocución central, permitirán mejorar las condiciones de la producción agrícola entre los sectores campesinos e indígenas del país.

La ministra Nemesia Achacollo, presentó en la ocasión los textos de los decretos reglamentarios que permitirán, entre otras cosas, la creación de la Empresa Estratégica de Abonos y Fertilizantes (DS. 1310); de Reglamentación del Funcionamiento de los Consejos Económicos y Productivos en Municipios y Gobernaciones (DS. 1311); y la institución de la Empresa Estratégica de Producción de Semillas (DS.1312).

Hurtado dice apoyar "proceso de cambio"

Sucre (ANF).- La presidente de la Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia (CIDOB) paralela, Melva Hurtado participó este jueves del acto de celebración del Día de la Revolución Comunitaria y Productiva convocada por el Ejecutivo y dijo que los indígenas de tierras bajas apoyan el proceso de cambio que lleva adelante el presidente Evo Morales.

Hurtado dijo que buscará la unificación de los sectores indígenas y campesinos del país para continuar defendiendo los derechos de estos pueblos y no permitir el divisionismo que pretendería la "derecha".

Según un reporte del portal web del MSM, la presidente de la paralela de la CIDOB fue silbada en el momento de su intervención en el acto de promulgación y entrega de normas para el sector campesino en la ciudad de Sucre, donde destacó la Ley sobre Derechos y Políticas Lingüísticas que recibió de manos del Jefe de Estado.

FOTO JORNADANET.



LA PRESIDENTE DE LA PARALELA DE LA CIDOB MELVA HURTADO.

Segunda vuelta a consulta es insistir por la carretera

La Paz (ANF).- El Jefe de Bancada de Convergencia Nacional en Diputados, Luis Felipe Dorado, lamentó este jueves que el Gobierno intente realizar una segunda vuelta a la consulta en el TIPNIS, teme que la estrategia gubernamental busque convencer por la fuerza a los indígenas para construir la carretera por el medio de la reserva natural.

Asimismo, lamentó que los "veedores" de la Organización de Estados Americanos (OEA) y de la Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR), avalen la "violación" del Gobierno a la Constitución Política Del Estado, las leyes y el fallo del Tribunal Constitucional, al realizar una consulta sin el consenso de todas las comunidades.

"Esta es otra ilegalidad que cometería el Gobierno, cómo es posible que se piense hacer una segunda vuelta a la consulta, en ninguna parte del mundo se ha visto eso, creo que el Gobierno teme que los resultados de su ilegalidad le digan no a su carretera, por ello buscará una y mil veces consultar a los indígenas hasta convencerlos con presión o con regalos, para que acepten dañar su territorio con la construcción de la carretera", manifestó Dorado a la *ANF*.

FOTO ARCHIVO



TIPNIS, DONDE SE REALIZA LA CONSULTA POR LA CARRETERA.

Por su parte, el diputado de Unidad Nacional (UN), Jaime Navarro, cree que el Gobierno ya no busca consultar a los indígenas, sino imponerles la construcción de la carretera por el medio del TIPNIS, por ello optará por una segunda vuelta a la consulta, hasta que las comunidades acepten la vía a costa de dañar el medio ambiente.

Gobierno descartó incluir categoría mestizo en Censo

OFICIAL. *La ministra Viviana Caro explicó hasta enero del próximo año se contará con información preliminar de la actividad que permitirá trabajar un presupuesto reformulado.*

La Paz (ANF).- El Gobierno descartó este jueves incluir la categoría mestizo en la boleta del Censo Nacional de Población y Vivienda, a realizarse el miércoles 21 de noviembre próximo, porque incorpora una definición discriminatoria que no está contemplada en la Constitución Política del Estado (CPE) y porque esa pregunta fue excluida en los formularios censales de los países de la región.

"Quiero hacer referencia a lo que se ha publicado la semana pasada y que ratifica la posición que estamos manteniendo como INE, como Ministerio y a nombre del Comité Impulsor Nacional: Hace diez años que esa pregunta no se incluye en los formularios de los países de la región, incorporarla como se ha dicho implicaría retroceder. La palabra mestizo incorpora una definición biológica de raza, nuestra Constitución por principio no es discriminatoria", dijo la ministra de Planificación del Desarrollo, Viviana Caro, en conferencia de prensa en Palacio Quemado.

Explicó que de acuerdo con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) el término mestizo no es incluido por los países de la región sudamericana por respecto a los derechos fundamentales de la población:

"Nosotros hemos hecho una revisión, el Censo incorpora la pregunta que todos los bolivianos y bolivianas debemos, si queremos responder… hemos hecho ajustes en la pregunta, esos ajustes se van a presentar mañana con respecto a la pertenencia (étnica) y a lengua que vamos a incorporar".

FOTO ABI



LA MINISTRA VIVIANA CARO Y EL MINISTRO JUAN RAMÓN QUINTANA EN PALACIO.

El Gobierno aprobó el Decreto Supremo 1305 que declara al Censo como una prioridad nacional, el cual se realizará un día ordinario de la semana, por lo que se determinó cerrar las fronteras, suspender todas las actividades laborales, educativas, de transporte en el sector público y privado para garantizar la participación de la totalidad de la población boliviana.

La ministra Caro, junto a su homólogo de la Presidencia, Juan Ramón Quintana, informó que el día del Censo se movilizará a 230 mil empadronadores, entre estudiantes, universitarios, maestros, profesionales y personas que deseen colaborar con este proceso. Por lo que las Fuerzas Armadas, la Policía, funcionarios del Órgano Ejecutivo y las organizaciones sociales afines al Gobierno apoyarán logística y técnicamente en este mega-operativo censal.

PRESUPUESTO 2013

La ministra Viviana Caro explicó que si bien el Ejecutivo debe presentar a la Asamblea legislativa el proyecto del Presupuesto Operativo Anual 2013, hasta el 31 de octubre para su aprobación en términos formales, hasta enero del próximo año se contará con información preliminar del Censo que permitirá trabajar un presupuesto reformulado en beneficio de los gobiernos departamentales y municipales.

"Cuando presentemos la información definitiva que va ser el primer semestre, mayo o junio, sobre esa información vamos a ir a tomarla ya como base para el presupuesto reformulado del año 2013. Pero como lo hemos comprometido como base preliminar, vamos a poder tener un primer ajuste en lo que es asignación de recursos a principios de año", sostuvo.

El Gobierno se comprometió a entregar la información del Censo 2012 de manera definitiva en el lapso de seis meses después de realizado el mega-operativo censal, sin embargo, en tres meses se contará con información preliminar que permitirá planificar ajustes a los presupuestos del Órgano Ejecutivo, los gobiernos departamentales y municipales.

SUSPENSION

La ministra informó, también, que se suspenderán las actividades en las escuelas, colegios, institutos superiores, universidades públicas y privadas el martes 20 de noviembre en todo el país, debido a que se instalarán en las miles de unidades educativas del país los centros de logística donde se distribuirá las boletas censales a los empadronadores. El Gobierno para contar con los 230 mil empadronadores, que portarán credencial, chalecos, gorras del INE, convocará a estudiantes de los últimos años del ciclo de secundaria, universitarios, maestros, profesionales y personas voluntarias que quieran ser parte del Censo.

Eliminación de categoría es discriminatorio

La Paz (ANF).- Los senadores de Convergencia Nacional (CN) coincidieron en señalar que la exclusión de la categoría "mestizo" del Censo Nacional de Población y vivienda que se realizará en noviembre próximo es una maniobra "engañosa" y "discriminatoria" que ocasionará conflictos de identificación en la población boliviana.

Al respeto el senador Germán Antelo (CN) dijo que todos los bolivianos deberíamos sentirnos orgullosos de nuestra sangre, que es una mezcla de la nativa con la que llegó de otras partes del mundo, lo que da lugar a un mestizaje que no deberíamos rechazar.

"En base a encuestas que se han hecho, la mayoría de los bolivianos, como un 60 por ciento nos conceptuamos mestizos. El mismo presidente Morales tiene apellido español y Ayma es indígena; (Sacha) Llorenti que seguro se va a poner nervioso porque no sé a qué etnia representa; Álvaro García Linera, tampoco sé a qué etnia va a querer pertenecer. En Bolivia somos producto del mestizaje y eso no hiere la identificación racial de nadie", señaló Antelo.

Antelo agregó que el gobierno comete otro tipo de faltas como confundir idiomas con razas citó el ejemplo del idioma bésido y el chiquitano que en la boleta censal está categorizado como dos cosas diferentes.

Por su parte, la senadora por el Beni, Jeanine Añez, señaló que la realización de Censo Nacional es imprescindible porque permitirá concretar la redistribución de escaños parlamentarios y la redistribución de recursos provenientes por la coparticipación tributaria.

Habrá "una reacción negativa de la población, se pretende engañar a los bolivianos al no tener en cuenta aquella categorización con la que nos identificamos una mayoría (mestizo)… ojala esa determinación sea reencauzada y no nos mintamos a nosotros mismos. El censo sí lo necesitamos, pero un censo que sea real", enfatizó Añez.

FOTO ANF



EL SENADOR GERMAN ANTELO, RECLAMA POR CATEGORÍA MESTIZO.

Extinguen proceso contra Rojas por caso espadines

***AUDIENCIA PÚBLICA.** El militar dijo que soportó y enfrentó con honestidad y transparencia un proceso calumnioso que dio lugar a una campaña de desprestigio que melló su carrera militar.*

FOTO ANF



GENERAL JOSÉ FÉLIX ROJAS INTURIAS, ACTUAL JEFE DE ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO.

La Paz (ANF).- El juez Sexto de Instrucción en lo Penal, Fernando Rivadeneira, determinó este jueves, en audiencia pública la extinción del proceso penal contra el general José Félix Rojas Inturias, actual Jefe de Estado Mayor del Ejército, por la adquisición de 300 espadines para las damas y caballeros cadetes del Colegio Militar, al establecer que no existe materia justiciable contra la autoridad militar.

Rivadeneira dictaminó mediante fallo judicial, emitido en audiencia pública, el archivo de obrados del proceso de investigación abierto por el fiscal Marco Antonio Rodríguez a requerimiento de nueve legisladores suplentes del MAS por el supuesto delito de incumplimiento de deberes en el proceso de adquisición y fabricación de los espadines, debido a que no se evidenció la existencia de materia justiciable contra el general Rojas.

"Al haberse invocado la excepción de la extinción de la acción penal previsto en el Código de Procedimiento Penal y al haberse configurado sus preceptos, la suscrita autoridad jurisdiccional en el estamento que es de previo y especial pronunciamiento dispone en procura del señor José Félix Rojas Inturias la extinción de la presente acción penal y en consecuencia se dispone el archivo de obrados", dictaminó el juez.

En ese marco, el general Rojas dijo que soportó y enfrentó con honestidad y transparencia un proceso calumnioso que dio lugar a una campaña de desprestigio que melló su carrera militar. "Quiero decirles a los miembros del Ejército que he soportado semanas de ataque y he llevado adelante este proceso calumnioso e infame hasta llegar a la extinción de esta acción penal", sostuvo.

El general Rojas dijo que se abstendrá de seguir acciones penales contra las personas que dañaron su imagen. "En cinco minutos el juez estableció la extinción de la acción penal. Tengo una carrera militar de 32 años y me siento tranquilo y satisfecho y orgulloso de asumir el desafío de fabricar los espadines y eso demuestra a todos de que se puede hacer espadines en Bolivia".

Moisés Ponce, abogado defensor del Jefe de Estado Mayor del Ejército, dijo que se hizo justicia y se puso fin a una campaña de desinformación sobre el proceso de investigación que realizó el Ministerio Público en torno a la fabricación de los espadines.

El jurista recordó que el Ministerio de Defensa autorizó, mediante el comprobante contable B-00000004247, el 27 de octubre de 2010 el desembolso de 400.000 bolivianos para la adquisición de los espadines, cuyo cheque 0035969-5 del Banco de Crédito (BCP) fue emitido recién el 3 de noviembre de 2010 para el retiro de esa cantidad de dinero.

Por lo que, según Ponce de León, 19 días después, el 22 de noviembre de ese año se contrata a la empresa Import Export Rojas, socia accidental del artesano alteño Antonio Acarapi, para la fabricación de los espadines tal como establece la documentación de descargo presentada a la Fiscalía y al juzgado Sexto de Instrucción en lo Penal. Con lo que se demostró que no existió ningún delito cometido por este jefe militar.

NO HUBO DAÑO

El Ministerio de Defensa certificó que el general no tiene cuentas pendientes con el Estado, mediante el informe DGAA.UF.SC. DC N° 77/12, que acepta el descargo presentado por el general Rojas por la fabricación de 300 espadines. "Esta certificación dejaría sin efecto el proceso de investigación abierto en el Ministerio Público", dijo Ponce de León.

Subsanado el descargo de cuentas observado al general José Félix Rojas Inturias, Jefe de Estado Mayor del Ejército, referente a la adquisición de 400 unidades de espadines para damas y caballeros cadetes del Colegio Militar del Ejército, se establece que cumple con los requisitos exigidos por el Reglamento de Descargos de Cuentas Documentales.

PRUEBAS DE DESCARGO

El fiscal Marco Antonio Rodríguez asignado al caso espadines emitió los primeros días del mes de julio una imputación contra el general Rojas por los supuestos delitos de uso indebido de influencias, incumplimiento de deberes, contratos lesivos al Estado y conducta antieconómica. No obstante, corrigió la imputación ante las pruebas de descargo presentadas por la defensa de Rojas y sólo mantuvo el supuesto delito de incumplimiento de deberes, que fue extinto por el juez Fernando Rivadeneira. IBNORCA emitió un informe constatando el cumplimiento de los requisitos de la fabricación de los 300 espadines solicitado por el comprador, en este caso el general Rojas. Los resultados de los ensayos fueron realizados por el laboratorio del Instituto de Investigaciones Físicas de la UMSA.

EEUU saluda día de la independencia boliviana

Washington/La Paz (ANF).- La secretaria de Estado estadounidense, Hillary Clinton a nombre del presidente, Barack Obama y del pueblo de los Estados Unidos emitió este jueves una declaración en la que envía los mejores deseos al pueblo de Bolivia en ocasión de la celebración del 187 aniversario.

"Envío mis mejores deseos de un año de paz y prosperidad a los bolivianos en todas partes, mientras celebran este día tan especial y rinden honor a su historia", afirmó Clinton de acuerdo a un comunicado de la oficina de la portavoz.

De acuerdo, a la secretaria de Estado, Bolivia y Estados Unidos se enorgullecen de la rica y diversa herencia. "Celebraciones como ésta acercan a nuestros pueblos. El respeto por la libertad y la protección de nuestras ricas tradiciones culturales están en el centro de nuestra relación", afirmó.

La Paz y Washington suscribieron el 7 de noviembre de 2011 un convenio marco que sienta las bases del relacionamiento bilateral, marcado desde 2008 por una compleja situación a raíz de la mutua expulsión de embajadores.

El 6 de agosto de 1825, finalmente, se proclama la República y se suscribe, en el primer congreso nacional, el Acta de la Independencia total, sin vínculo alguno con otras naciones vecinas y sin dependencia de ningún tipo de otras potencias; el texto pertenece al historiador y educador, Floren Sanabria, que en su libro Presidentes de la República continua explicando que... Días después, el Alto Perú adopta el nombre de República Bolívar en homenaje al Libertador.

FOTO RCTV.NET

LA SECRETARIA DE ESTADO ESTADOUNIDENSE, HILLARY CLINTO

Mi Pobre Angelito no logra vencer la heroína

POLÉMICA. *Un medio estadounidense asegura que el actor gasta miles de dólares al mes en drogas pesadas. Su representante desmintió la versión.*

FOTO ENTREELCAOSYELORDEN.COM



EL PROTAGONISTA DE MI POBRE ANGELITO GASTA MILES DE DÓLARES AL MES EN DROGAS PESADAS.

Los Ángeles, EEUU (Teleshow).- *"Culkin está enganchado con las drogas y eso lo está matando. Es adicto a la heroína, la oxicodona, el percocet y la vicodina. He visto cómo se droga, lo que ha aumentado en año y medio, al punto que necesita de verdad ayuda", declaró una persona cercana al actor de Mi Pobre Angelito, según el periódico The National Enquirer*.

Pero desde el entorno más íntimo del actor, de 31 años, negaron estas versiones. Su representante, Michael Bega, publicó un comunicado para desmentir que el intérprete esté consumiendo drogas intensamente desde hace un año y medio.

"La noticia publicada por el National Enquirer sobre las adicciones de Macaulay Culkin no sólo es falsa sino ridícula y completamente ficticia". Además, en el comunicado Bega instó al medio a que revele su fuente y aclaró que, en caso de volver a publicar alguna historia similar sobre su representado, irá a la Justicia.

RIDÍCULA Y FICTICIA

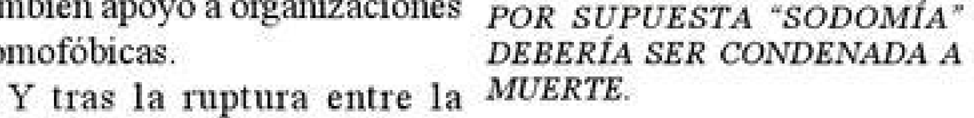
Su representante, Michael Bega, publicó un comunicado para desmentir que el intérprete esté consumiendo drogas intensamente desde hace un año y medio. "La noticia publicada por el National Enquirer sobre las adicciones de Macaulay Culkin no sólo es falsa sino ridícula y completamente ficticia".

Muppets: piden "pena de muerte" para René

FOTO FONDOSTV.COM

Los Ángeles, EEUU (Infobae.com).- La compañía de Jim Henson, el creador de los Muppets, decidió romper su contrato con la cadena norteamericana de restaurantes Chick-fil-A, porque el dueño hizo declaraciones contra el matrimonio entre personas del mismo sexo.

"Somos una empresa familiar, dirigida a las familias y estamos casados con nuestras primeras esposas", dijo Dan Cathy (el líder de Chick-fil-A), que también apoyó a organizaciones homofóbicas.



POR SUPUESTA "SODOMÍA" DEBERÍA SER CONDENADA A MUERTE.

Y tras la ruptura entre la cadena de restaurantes y los Muppets, las marionetas fueron el objetivo de un pastor evangélico que criticó su actitud de rescindir el contrato.

En su programa de radio, el pastor estadounidense Kevin Swanson aseguró que la Rana René seguía "la senda de la sodomía" con su "amiguita" la cerdita Peggy y que por eso deberían ser condenados a muerte, según informa el diario

La mejor película de todos los tiempos

FOTO ARCHIVO

Londres, Inglaterra (Infobae.com).- El film Vértigo, de Alfred Hitchcock, se quedó con el primer puesto, seguido de El Ciudadano, de Orson Welles, según una academia de cine británica.

El British Film Institute elaboró un ranking con las 50 películas más importantes de la historia a partir de la opinión de 846 críticos de cine. El listado fue publicado por la revista institucional Sight and Sound.

Siguen a Vértigo, Citizen Kane, de Orson Welles, y Tokyo Story, dirigida por el japonés Yasujiro Ozu. La Règle du jeu, de Jean Renoir, y Sunrise: A Song for Two Humans, del alemán F.W. Murnau, completan el top cinco. El ranking de la academia inglesa se realiza cada década desde 1962.



UNA ESCENA DEL FILM VÉRTIGO, DE ALFRED HITCHCOCK, QUE QUEDÓ EN PRIMER PUESTO.

Ricardo Arjona y Televisa, en pie de guerra

Ciudad de Guatemala, Guatemala (EFE).- En un comunicado divulgado este miércoles en Guatemala por Metamorfosis, la discográfica de su propiedad, Ricardo Arjona denunció que Televisa lo vetó esta semana debido a que durante la segunda parte de su gira mundial -que visitará México en noviembre- se presentará en un escenario que no es de la simpatía de ese emporio de la comunicación.

Según el comunicado, en el marco de su Metamorfosis World Tour 2012, Arjona se presentará del 21 al 23 de noviembre próximo en la Arena México, en el Distrito Federal, que no es un escenario de la empresa Ocesa, la que, según el cantante, es socia de Televisa.

"Que pase esto lo lamento profundamente, no por mí, sino por la libertad como derecho universal de poder elegir. De todas maneras, gira habrá en México y eso es lo más importante", indicó el artista en el comunicado, fechado en Colombia, donde se encuentra para dar ocho funciones.

"No se trata de si se comulga o no con el gusto por mi música. Se trata de las estrategias que se crean para imponer el síndrome del monopolio enfermo, con políticas depredadoras en el afán de quedarse con el pastel completo y de que en pleno siglo 21 se coarte la libertad artística de elección", agregó.

En México, Arjona tiene contemplado presentarse también en las ciudades de Monterrey, Guadalajara, Puebla, León, Veracruz y Tijuana, entre otras.

Mientras tanto, en la red social de Facebook, un grupo no identificado de "detractores" del cantautor guatemalteco ha convocado a una "marcha mundial" en su contra para el próximo 4 de septiembre, a las 12:00 hora local, en las principales plazas de las ciudades donde se conoce su música.

Bajo el lema "no más poesía falsa", los promotores de la marcha en contra de Arjona predican, que "si quieren vivir una vida plena y feliz... no escuchen a Arjona".

FOTO ARCHIVO

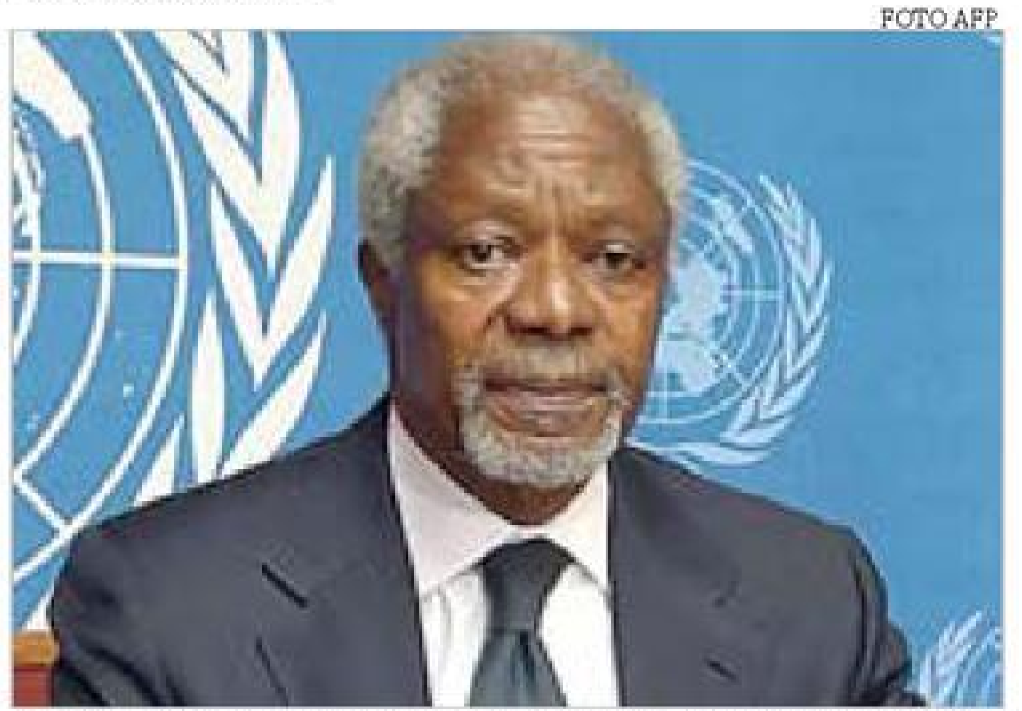


ARJONA SE PRESENTARÁ EN NOVIEMBRE PRÓXIMO EN LA ARENA MÉXICO, EN EL DF.

Siria: Annan renuncia a ser enviado especial

ONU EN SIRIA. *Abandonará esa responsabilidad luego que su plan de paz fracasara y en el marco de una escalada de violencia.*

FOTO AFP



ANNAN, FUE NOMBRADO EL 23 DE FEBRERO, COMO ENVIADO ESPECIAL DE LA ONU Y DE LA LIGA ÁRABE PARA SIRIA.

Nueva York, EEUU (AFP).- *Kofi Annan abandonará el cargo como enviado especial de la ONU y de la Liga Árabe para Siria, luego que su plan de paz fracasara y en el marco de una escalada de violencia, anunció ayer el secretario general de Naciones Unidas, Ban Ki-moon.*

Annan, que había sido nombrado el 23 de febrero, decidió "no renovar su mandato cuando expire el 31 de agosto de 2012", afirmó Ban en un comunicado.

El plan de paz de seis puntos que diseñó el diplomático para poner fin al conflicto sirio -que incluía un cese de los combates entre ejército y rebeldes y una transición política- no llegó a aplicarse nunca. Annan aseguró por su parte que presentó su renuncia porque no obtuvo "todos los apoyos que merecía la causa". "No recibí todos los apoyos que merecía la causa. Hay divisiones en la comunidad internacional. Todo esto complicó mi tarea", dijo Annan en una rueda de prensa en Ginebra.

El secretario general de la ONU manifestó su "muy profundo agradecimiento (a Annan) por sus valientes y determinados esfuerzos", así como "profunda tristeza" por su decisión.

Ban informó que ya ha iniciado las conversaciones con el secretario general de la Liga Árabe, Nabil al Arabi, para "nombrar lo más rápido un sucesor que pueda continuar estos esfuerzos de paz esenciales".

Dimite un ministro por escándalo de su esposa

FOTO EL UNIVERSO



EL MINISTRO HÉCTOR GUILLÉN SÓLO ESTUVO EN SU CARGO POR ALGO MÁS DE 5 MESES.

Tegucigalpa, Honduras (El Universo).- El ministro de Finanzas de Honduras, Héctor Guillén renunció al cargo debido al escándalo provocado por su esposa, a quien encontraron transportando en su vehículo particular más de 1 millón de lempiras (unos $us51.000).

Guillén, que sólo estuvo en su cargo por algo más de 5 meses, dijo que presentó su renuncia porque quiere enfrentar desde fuera del gobierno la situación y justificó el dinero como un "préstamo" de una financiera para comprar divisas y hacer un pago a uno de sus proveedores en Guatemala.

La Ley de Lavado de Activos de Honduras dice expresamente que cualquier persona que porte más de $us10.000 en efectivo deberá primero anunciarlo ante las autoridades y justificar su procedencia, algo que aparentemente no sucedió en el caso de Dinora Suyapa Arambury, esposa de Guillén, cuando fue detenida en un operativo de rutina en la carretera de Tegucigalpa a San Pedro Sula.